INFORME DE COMISARIO SOBRE BALANCE DEL 2010

Guayaquil, 5 de Abril del 2011

Señor
Daniel Noblecilla Castro
PRESIDENTE DE TECNIFEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y por su digno intermedio al de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que va a reunirse aproximadamente, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designado, sobre el resultado del Ejercicio Económico 2010.

1. En mi opinión, la administración de TECNIFEL S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamentos.
2. La administración de TECNIFEL S.A., ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
3. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
4. TECNIFEL S.A., mantiene una estructura de organización, existiendo un control de Ingresos y Egresos, a través de un Sistema Computarizado establecido.
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Diario, Mayor y sus saldos parciales de cuentas y subcuentas, las mismas que nos indican que la compañía al cierre de sus Balances registra un Activo correlativamente Pasivo y Patrimonio Neto de $53,623.32 habiendo una pérdida en el ejercicio 2010 de $1,468.70.
6. En mi opinión los Estados Financieros de TECNIFEL S.A. son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
7. Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiere para conducir continuo el funcionamiento de TECNIFEL S.A.

Muy Atentamente,

CPA. Lilian Vecilla Contreras

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
05 MAY 2011
Sandra Gomez M
GUAYAQUIL